Nacional	Local (CDMX)
	Subprograma Cultura, Recreación y Deporte.  Meta 1. Política Pública 1.7. La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, realizará presentaciones literarias para Personas con Discapacidad auditiva con el apoyo de intérpretes y/o personas que conozcan la Lengua de Señas Mexicana.
	Subprograma Justicia. Meta 2. Política Pública 2.3. INDEPEDI promoverá que la impartición, procuración y administración de justicia cuente con peritos especializados en discapacidad, la interpretación de la Lengua de Señas Mexicana, y poder emitir documentos en Braille. Se invitará a participar de estas acciones al Órgano Judicial Local y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.